INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIONES PERMANENTES

APRUEBA IEEQ INTEGRACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la integración de las diez comisiones permanentes, que auxilian al órgano superior de dirección al desahogo de los asuntos de su competencia. Conformadas por tres consejeros (as) electorales y dos representantes de partidos políticos cada una, las comisiones son las siguientes: Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; Educación Cívica y Participación Ciudadana; Jurídica, Editorial, Vinculación, Fiscalización, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y Asuntos Internacionales. Por otra parte, el Consejo General aprobó el proyecto de presupuesto de egresos y el Programa Operativo Anual 2019 del Instituto, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y a la LIX Legislatura del Estado, de conformidad a la normatividad vigente. Dicho proyecto prevé $161 millones 228 mil 557.75 pesos de presupuesto ordinario, de los cuales $86 millones 392 mil 466 pesos corresponden al financiamiento público de cinco partidos políticos (54% del presupuesto ordinario); además, contempla $43 millones 744 mil 244.44 pesos para ejercicios de participación ciudadana, en caso de ser procedentes peticiones de esta índole. En la sesión ordinaria, el órgano superior de dirección determinó que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y del Trabajo (PT) conservan su inscripción de registro ante el IEEQ y recibirán el financiamiento público conducente a partir del inicio del proceso electoral local 2020-2021. Lo anterior, en virtud de que los tres partidos mantienen su registro ante la autoridad nacional electoral y no alcanzaron el 3% de la votación válida emitida en la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa de este año. Por otra parte, el colegiado autorizó la destrucción de documentación electoral, así como la enajenación y desincorporación del material utilizado durante el proceso electoral local 2017-2018, con excepción del relativo a aquel que por su naturaleza pueda reutilizarse en posteriores elecciones y los votos nulos, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Al respecto, la consejera Gema Morales Martínez explicó que en total serán analizadas 387 boletas de la elección de diputaciones locales de mayoría relativa, que contienen votos nulos, con el objetivo de conocer las causas de las anulaciones y tomar las medidas institucionales pertinentes en próximas elecciones. De igual manera, la consejera María Pérez Cepeda señaló la importancia del estudio antes mencionado, ya que permitirá facilitar la labor de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla. En otro tema, el Consejo General aprobó el informe final de la Comisión Transitoria para el Seguimiento a las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y declaró la extinción de la misma. El consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles destacó que quienes integraron la comisión extinta se reunieron en más de 15 ocasiones, para dar seguimiento a temas relevantes del proceso comicial como: capacitación, registro de candidaturas, respaldo ciudadano, documentación electoral, promoción de debates, sesiones especiales de cómputo, entre otros. Respecto de la denuncia iniciada en contra de María Fernanda Estefanía López Félix, entonces aspirante a candidata independiente al cargo de diputada local por el distrito 05 en el estado, en el procedimiento ordinario sancionador IEEQ/POS/001/2018-P, el órgano superior determinó que existió una violación grave a la normatividad electoral, por lo que impuso a la denunciada una multa equivalente a $28 mil 210 pesos. Durante la sesión pública, el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y el Secretario Ejecutivo José Eugenio Plascencia Zarazúa, presentaron sus respectivos informes mensuales de actividades. Estuvieron presentes las consejeras y los consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos PAN, PRI, PRD, PVEM, MC y Morena.

http://www.inqro.com.mx/2018/10/30/aprueba-ieeq-integracion-de-comisiones-permanentes/

https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeqcomunica-integracion-de-comisiones-permanentes

https://www.abcradioqro.com/aprueba-ieeq-integracion-de-comisiones-permanentes/

http://sinpermiso.mx/?p=19947

http://www.poderciudadanoradio.com/queretaro/aprueba-ieeq-integracion-de-comisiones-permanentes/

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019

APRUEBA IEEQ PRESUPUESTO 2019

Por Noticias

El Consejo General aprobó el proyecto de presupuesto de egresos y el Programa Operativo Anual 2019 del Instituto, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y a la LIX Legislatura del Estado, de conformidad a la normatividad vigente. Dicho proyecto prevé $161 millones 228 mil 557.75 pesos de presupuesto ordinario, de los cuales $86 millones 392 mil 466 pesos corresponden al financiamiento público de cinco partidos políticos (54% del presupuesto ordinario); además, contempla $43 millones 744 mil 244.44 pesos para ejercicios de participación ciudadana, en caso de ser procedentes peticiones de esta índole. En la sesión ordinaria, el órgano superior de dirección determinó que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y del Trabajo (PT) conservan su inscripción de registro ante el IEEQ y recibirán el financiamiento público conducente a partir del inicio del proceso electoral local 2020-2021. Lo anterior, en virtud de que los tres partidos mantienen su registro ante la autoridad nacional electoral y no alcanzaron el 3% de la votación válida emitida en la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa de este año. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la integración de las diez comisiones permanentes, que auxilian al órgano superior de dirección al desahogo de los asuntos de su competencia. (N 5)

GASTARÁ IEEQ 12% MÁS EN 2019

Po Zulema López

El IEEQ aprobó su programa Operativo Anual 2019 y turnar a la LIX Legislatura local el proyecto de egresos para el mismo año, con el que buscará 204 millones 972 mil 802.19 pesos. De los recursos, 43 millones 744 mil 244.44 pesos se destinarían a garantizar ejercicios de participación ciudadana, mientras que 161 millones 228 mil 557.75 pesos se destinarían al gasto ordinario, cifra 12% superior al gasto ordinario destinado para el año en curso. Lo anterior, se dio a conocer en rueda de prensa coordinada entre el consejero presidente del órgano comicial, Gerardo Romero Altamirano, el secretario ejecutivo José Eugenio Plascencia Zarazúa, y el director de asuntos jurídicos, Juan Rivera Hernández, quienes desglosaron que el 54% del presupuesto ordinario se destinaría al financiamiento público, es decir, 86 millones 392 mil 466 pesos se distribuirán entre los cinco partidos políticos con derecho a recibir recursos por parte del IEEQ. Romero Altamirano detalló que el próximo año el IEEQ tendrá nuevas funciones, de ahí que se requerirá de mayor presupuesto e incluso, tener más personal en algunas áreas. Continuó que la DEAJ requerirá de nuevo personal eventual, mientras que se deberá generar tres nuevas plazas, una para encargarse del archivo de la institución, otra para crear la unidad de igualdad sustantiva en materia de género y otra para la oficialía de partes. (DQ 11)

APRUEBA IEEQ MÁS DE 161 MDP PARA PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el proyecto de presupuesto de egresos y el Programa Operativo Anual 2019 del instituto, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y a la LIX Legislatura del Estado, de conformidad a la normatividad vigente. Dicho proyecto prevé $161 millones 228 mil 557.75 pesos de presupuesto ordinario, de los cuales $86 millones 392 mil 466 pesos corresponden al financiamiento público de cinco partidos políticos (54 por ciento del presupuesto ordinario); además, contempla $43 millones 744 mil 244.44 pesos para ejercicios de participación ciudadana, en caso de ser procedentes peticiones de esta índole. En la sesión ordinaria, el órgano superior de dirección determinó que los partidos PRD, Movimiento Ciudadano y del Trabajo (PT) conservan su inscripción de registro ante el IEEQ y recibirán el financiamiento público conducente a partir del inicio del proceso electoral local 2020-2021. Lo anterior, en virtud de que los tres partidos mantienen su registro ante la autoridad nacional electoral y no alcanzaron el 3 por ciento de la votación válida emitida en la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa de este año. En tanto, también se aprobó la integración de las diez comisiones permanentes, que auxilian al órgano superior de dirección al desahogo de los asuntos de su competencia. Conformadas por tres consejeros (as) electorales y dos representantes de partidos políticos cada una, las comisiones son las siguientes: Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; Educación Cívica y Participación Ciudadana; Jurídica, Editorial, Vinculación, Fiscalización, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, y Asuntos Internacionales. Por otra parte, el colegiado autorizó la destrucción de documentación electoral, así como la enajenación y desincorporación del material utilizado durante el proceso electoral local 2017-2018, con excepción del relativo a aquel que por su naturaleza pueda reutilizarse en posteriores elecciones y los votos nulos, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Al respecto, la consejera Gema Morales Martínez explicó que en total serán analizadas 387 boletas de la elección de diputaciones locales de mayoría relativa, que contienen votos nulos, con el objetivo de conocer las causas de las anulaciones y tomar las medidas institucionales pertinentes en próximas elecciones. De igual manera, la consejera María Pérez Cepeda señaló la importancia del estudio antes mencionado, ya que permitirá facilitar la labor de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla. En otro tema, el Consejo General aprobó el informe final de la Comisión Transitoria para el Seguimiento a las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y declaró la extinción de la misma. El consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles destacó que quienes integraron la Comisión Extinta se reunieron en más de 15 ocasiones, para dar seguimiento a temas relevantes del proceso comicial como: capacitación, registro de candidaturas, respaldo ciudadano, documentación electoral, promoción de debates, sesiones especiales de cómputo, entre otros. Respecto de la denuncia iniciada en contra de María Fernanda Estefanía López Félix, entonces aspirante a candidata independiente al cargo de diputada local por el V Distrito en el estado, en el procedimiento ordinario sancionador IEEQ/POS/001/2018-P, el órgano superior determinó que existió una violación grave a la normatividad electoral, por lo que impuso a la denunciada una multa equivalente a $28 mil 210 pesos. Durante la sesión pública, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el secretario ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, presentaron sus respectivos informes mensuales de actividades. Estuvieron presentes las consejeras y los consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos PAN, PRI, PRD, PVEM, MC y Morena.

https://adninformativo.mx/aprueba-ieeq-mas-161-mdp-proyecto-presupuesto-egresos/

CERCA DE 205 MILLONES DE PESOS, PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019 DEL IEEQ

Por Esmeralda Trueba

En sesión ordinaria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fue aprobado el proyecto de presupuesto anual para el 2019, por un monto de 204 millones 972 mil 802 pesos. Al respecto, el secretario Ejecutivo de este organismo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, detalló que, del total de este monto, 43 millones de pesos serán destinados a mecanismos de participación ciudadana, por lo tanto, no los recibiría directamente el órgano electoral. De tal manera que 161 millones 228 mil 557 pesos son los recursos que se pretende lleguen a las arcas de este instituto electoral. Cabe señalar que, de este monto, el 56 por ciento (86 millones 392 mil 466 pesos) corresponde al financiamiento público asignado a los cinco partidos políticos que tienen registro a nivel local. El proyecto de presupuesto representa un 12 por ciento más del recurso que el IEEQ recibió en el 2018, sin considerar el monto que se otorgó por el periodo electoral; de tal manera que la solicitud deberá discutirse y -en su caso- ser aprobada por los integrantes del Congreso del estado de Querétaro. En la sesión de este martes, también se informó sobre el retiro del financiamiento público de los partidos políticos nacionales de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, por haber incumplido el tres por ciento de la votación mínima requerida para su registro en el estado. Asimismo, fue aprobad el proceso ordinario sancionador por un monto de 28 mil pesos, en contra de la aspirante independiente por la diputación Local al V distrito, Fernanda Estefanía López Félix por simulación de credenciales para votar en 3 mil 867 formatos. Esta simulación implicó que se emplearan imágenes asociadas a datos válidos de un registro de la lista nominal que no correspondía con el original de la credencial electoral.

http://codigoqro.mx/2018/10/30/cerca-de-205-millones-de-pesos-proyecto-de-presupuesto-2019-del-ieeq/

APRUEBA IEEQ PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR 161.2 MDP

Con siete votos a favor, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el proyecto de presupuesto de egresos y el Programa Operativo Anual 2019, por un monto de 161 millones 228 mil 557 pesos. En sesión ordinaria, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, puso de manifiesto que en este proyecto no se contempla el pago de telefonía celular a los consejeros electorales. Adicionalmente, se establece que no habrá aumento a las percepciones de los consejeros y de los funcionarios del IEEQ. “Se trata de un plan de austeridad que se aprobó al interior del Consejo General del IEEQ, mismo que ahora presentamos y que en breve será enviado al titular del Poder Ejecutivo y a la LIX Legislatura local para su análisis”, puntualizó Romero Altamirano. De acuerdo al documento, de los 161 millones 228 mil 557 pesos de proyecto de presupuesto, 90 millones 878 mil 523 pesos corresponden al rubro de “Transferencias, asignaciones, subsidios y otros”, es decir, a repartir entre los partidos políticos. En tanto, 43 millones 744 mil 244 pesos se quedan en resguardo de la Secretaría de Finanzas para la eventualidad de que haya algún ejercicio de participación ciudadana.

https://codiceinformativo.com/2018/10/aprueba-ieeq-proyecto-de-presupuesto-de-egresos-por-161-2-mdp/

PROPONE IEEQ CREAR TRES NUEVAS PLAZAS LABORALES PARA 2019

El proyecto de presupuesto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para 2019 prevé la creación de tres plazas laborales y la contratación eventual de personal para el área jurídica, informó el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano. En rueda de prensa, el funcionario electoral señaló que la creación de esos cargos fijos y eventuales obedecen a las nuevas tareas del IEEQ, establecidas en la ley. Refirió que la primera plaza se deriva de un mandato de ley en el área de Archivonomía del IEEQ, luego de 24 años de su creación. La segunda plaza tiene que ver con una unidad especializada en materia de igualdad sustantiva, dada la importancia nacional

que tiene hoy en día la igualdad de género. La tercera plaza tiene que ver con Oficialía de Partes, ya que desde hace muchos años el personal de esa área ha venido trabajando de manera eventual. Romero Altamirano remarcó que la creación de esas tres plazas laborales están incluidas en el proyecto de presupuesto que será enviado a los Poderes Ejecutivo y Legislativo estatal.

https://codiceinformativo.com/2018/10/propone-ieeq-crear-tres-nuevas-plazas-laborales-para-2019/

PROYECTA IEEQ PRESUPUESTO DE 200 MILLONES DE PESOS PARA 2019

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó que el proyecto presupuestal para el año 2019 sea de 204 millones 972 mil 802 pesos para el ejercicio del próximo año, informó Eugenio Plasencia Zarazúa secretario Ejecutivo de dicho organismo. El funcionario explicó que, si bien el presupuesto proyectado asciende los 200 millones de pesos, 43 millones proyectados para mecanismos de participación ciudadana no son recibidos directamente al organismo por lo que solo 161 millones 228 mil 557 se espera tener para el 2019 de los cuales el 56% corresponde al financiamiento público que será asignado entre los partidos políticos que tienen registro a nivel local. Este presupuesto aún deberá de ser discutido y aprobado por el Congreso del Estado de Querétaro y corresponde a un 12% más de lo que se recibió en el presupuesto ordinario del 2018, es decir, sin considerar lo que se otorgó para el periodo electoral.

https://queretaro.quadratin.com.mx/proyecta-ieeq-presupuesto-de-200-millones-de-pesos-para-2019/

DENUNCIAS

SIMULA ASPIRANTE INDEPENDIENTE LOCAL MÁS DE 3 MIL RESPALDOS CIUDADANOS

Por Mariana Villalobos

Cerca de 3 mil 500 ciudadanos obtenidos por la aspirante a la candidatura independiente por la diputación local al Distrito V, Fernanda Estefanía López Félix fueron simulados de acuerdo a lo notificado por el Instituto Nacional Electoral por lo que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó multarla con 28 mil pesos. De acuerdo a lo referido por Juan Rivera Hernández, director de Asuntos Jurídicos del IEEQ explicó que los registros utilizados en la aplicación electrónica para recabar los respaldos ciudadanos no correspondían con la información original de las credenciales de electoral. “Esto porque la imagen correspondió a una planilla o formato en donde se colocaron los datos de la credencial para votar para que estos fuesen extraídos por la aplicación o imágenes correspondientes a los datos captados, esto con base a la información que nos remitió el Instituto Nacional Electoral” dijo. En este sentido, Gerardo Romero Altamirano consejero presidente del organismo especificó que esta multa de 28 mil 210 pesos corresponde al 20% del total de los ingresos anuales que reportó recibir la aspirante a candidata independiente. Cabe señalar, que dicha sentencia podrá ser impugnada por la afectada en caso de así desearlo durante los próximos 4 días naturales.

https://queretaro.quadratin.com.mx/simula-aspirante-independiente-local-mas-de-3-mil-respaldos-ciudadanos/

ELECCIONES DE AUTORIDADES AUXILIARES

ÚNICO CANDIDATO EN 22 COMUNIDADES

Por Monsetrrat García

Giovanni Andrés Contestabile Borbolla, integrante de la Comisión Especial Transitoria para la organización de la elección de subdelegados, informó que a excepción de la comunidad de Tunamaza, en el resto de las subdelegaciones se llevó a cabo una jornada tranquila. "Al inicio tuvimos 99% de instalación, porque tuvimos lo de Tunamanza, pero todas las demás casillas se instalaron en tiempo y recorrí comunidades donde no hubo incidencias. La gente fue a votar, en algunas con bastante gente interesada, en otras con no tanta, pero en general bien". Refirió que la jornada electoral estaba prevista para 64 subdelegaciones, de las cuales en 22 hubo registro de un solo candidato, por lo que de inicio se tenía el nombre del subdelegado electo; y en las comunidades de Arcila y El Carrizo hubo siete candidatos. Contestabile Borbolla pormenorizó que en las comunidades de El Sitio y Laguna de Vaquerías no hubo postulación, por lo que en una se aplicará designación directa y en la otra los pobladores elegirán a su representante a través de sus usos y costumbres. Indicó que en cada casilla estuvieron representantes de los candidatos, así como un enlace del gobierno municipal, quienes recibieron capacitación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para recibir los votos de "Cada persona que acudió a votar a la que se le pedía su INE, lo que se verificaba es que su domicilio fuera de la comunidad y era como se le permitía votar". La jornada electoral se desarrolló de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, los resultados fueron publicados en cada casilla y las actas se recibieron en el Centro Cívico.

https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/unico-candidato-en-22-comunidades-2435448.html

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS

RETIRA IEEQ FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PT, MC Y PRD

Por Zulema López

Al no alcanzar la votación mínima en el último periodo electoral, perdieron su derecho a obtener financiamiento público del IEEQ para el 2019 los partidos PT, MC y PRD. En sesión ordinaria, el Consejo general validó la decisión de retirar el financiamiento, toda vez que ninguno alcanzó reunir el tres por ciento votación válida emitida en la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa de este año, cifra que se les exigió para conservar su registro en Querétaro. Se enfatizó que, pese a lo anterior, las sesiones del próximo año se mantendrán con la presencia de ocho partidos políticos: PAN, PRI, PVEM, Morena, QI y los tres que perdieron su registro estatal: MC, PRD y PT. Se explicó que los tres partidos mantienen registro nacional y aún podrán tener representación en las sesiones. Al conservar su inscripción de registro ante el IEEQ, los tres partidos podrán recibir el financiamiento público conducente a partir del inicio del proceso electoral local 2020-2021. SANCIONARÁN POR SIMULACIÓN A CANDIDATA INDEPENDIENTE. El IEEQ resolvió multar a María Fernanda Estefanía López Félix, luego de que el INE detectó simulación en tres mil 867 de los seis mil 209 respaldos ciudadanos que presentó para obtener su registro como candidata independiente para contender por el V distrito local. Poner una sanción ejemplar para enviar un mensaje a la ciudadanía y no satanizar las candidaturas independientes, se encontraron entre las voces que consejeros y representantes de partidos políticos vertieron ante la resolución, aunque todos acordaron en que se trató de una irregularidad grave. Lo anterior, se votó en la sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ, en el que se expuso que la ahora ex candidata no debió haber obtenido su registro derivado de las anomalías, se le deberá multar con 28 mil 210 pesos, que deberá pagar en un lapso no mayor a 15 días. (DQ 11)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS
Que el próximo año, 5 partidos políticos en el estado (PAN, Morena, PRI, PVEM y Querétaro Independiente) recibirían del Instituto Electoral de Querétaro 86 millones 392 mil 466 pesos de financiamiento público del presupuesto ordinario que ascendería a 161 millones 228 mil 557.75 pesos. En el caso del PRD, MC y el PT -debido a que conservan su registro nacional- tendrán representación ante el IEEQ, pero recibirán financiamiento hasta el arranque del proceso electoral en 2020-2021; porque a nivel local no alcanzaron el 3% de la votación válida en la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa de este año. ¡Ah!, y ahora que está tan de moda la 'participación ciudadana', el proyecto de presupuesto aprobado por el IEEQ contempla también 43 millones 744 mil 244.44 pesos para ejercicios de esta índole (plebiscito o referéndum), en caso de ser procedentes las peticiones. (CQRO 1 y 2)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EL PAN EN SAN JUAN LISTO PARA LA RENOVACIÓN NACIONAL: PACHELI
El presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, Pacheli Demeneghi Rivero, señaló que, ante la renovación de la dirigencia nacional, cualquiera que sea el presidente de Acción Nacional deberá pugnar por una patria ordenada, generosa y que prevalezca. (PA)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAPITAL REVISARÁ CINCO CONCESIONES DE MARCOS AGUILAR
A un mes de que inició la administración municipal de Querétaro se revisarán cinco de las concesiones que fueron otorgadas por el exalcalde capitalino Marcos Aguilar Vega, esto a través de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas a la cual le fueron turnados los expedientes para su análisis. (DQ, principal)

EUQ: EN TRES AÑOS, CAPTA ESTADO 2,800 MDD DE IED: FDS
En tres años, Querétaro logró captar 2 mil 800 millones de dólares de IED y es considerada la entidad más competitiva de América Latina dentro de la categoría de 1.5 a 4 millones de habitantes, según la división de inteligencia del Financial Times. Así lo informó el gobernador Francisco Domínguez, quien estuvo con socios de la Coparmex para presentar los Resultados y Visión de Desarrollo a tres años de gobierno. (EUQ, principal)

AM: UAQ PRETENDE 65%DE RECURSO EDUCATIVO
Hoy la rectora de la UAQ se reunirá con los legisladores estatales para pedirles un aumento de presupuesto; esto representa más de la mitad de lo que se destina a la educación en el estado. (AM, principal)

N: GANA QUERÉTARO
El gobernador Francisco Domínguez Servién aseveró en la reunión con los integrantes de Coparmex, que México no se verán obligados a pagar 16 dólares por hora a quienes trabajen en el sector automotriz y reiteró que están buscando que el AIQ se convierta en el Hub de Carga de México. (N, principal)

CQ: CONDENAN ACOSO A LOS MIGRANTES
Defensores de los derechos humanos con sede en la entidad, repudiaron reacción violenta en contra de los centroamericanos que cruzan el país. (CQ, principal)

CQRO: "NO PODEMOS VIVIR EN LA 'CONSULTITIS'": COPARMEX
"No podemos vivir en la 'consultitis'", ya que las decisiones que conciernen al desarrollo económico, la infraestructura y tengan alto grado de complejidad técnica deben ser asumidas por funcionarios e instituciones públicas especializadas y facultadas, con la participación de organizaciones civiles expertas en dichos temas y no por la población en su conjunto: Lorena Jiménez Salcedo (Coparmex Qro.), durante el desayuno informativo, al cual asistió como invitado el gobernador, Francisco Domínguez Servién. (CQRO, principal)

PA: REMITE PANCHO A UAQ AL CONGRESO
Ante la exigencia por parte de la comunidad universitaria de un presupuesto justo y acorde con las necesidades de la UAQ, el gobernador Francisco Domínguez Servién pidió que no se le cargue la mano al gobierno que encabeza con el tema de recursos económicos. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

MEJORA DEL PRESUPUESTO DE LA UAQ SE GESTIONA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN: PANCHO DOMÍNGUEZ
Ante la gestión de mayor presupuesto para la Universidad Autónoma de Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez aseguró que no se debe confundir a la comunidad universitaria. (...) "Vamos a trabajar en la universidad, pero no nos equivoquemos y no confundan a la comunidad universitaria, el presupuesto yo lo demostré siendo diputado federal, se obtiene en congreso de la unión" Francisco Domínguez, Gobernador de Querétaro. (CQ, CQRO)

PRESENTA PANCHO "RESULTADOS Y VISIÓN DE DESARROLLO A 3 AÑOS DE GESTIÓN" A SOCIOS DE COPARMEX
El gobernador Francisco Domínguez afirmó que hoy Querétaro es el estado con mayor potencial económico de toda Latinoamérica, dentro de la categoría de entidades con población de 1.5 a 4 millones de habitantes, de acuerdo a la división de inteligencia del Financial Times. Lo anterior durante su participación en la conferencia "Resultados y Visión de Desarrollo a 3 años de Gestión" que tuvo como marco el desayuno informativo mensual de la COPARMEX, en la que reconoció a sus socios como mujeres y hombres de empresa que contribuyen a los retos económicos y sociales de Querétaro. (CQ, AM)

SEREMOS GANADORES CON EL NUEVO TLC
Por Laura Banda
El gobernador Francisco Domínguez Servién aseguró que Querétaro será de los grandes ganadores del nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá y en específico con el sector automotriz. Dijo que el acuerdo comercial alcanzado entre las tres naciones se firmará oficialmente el próximo 30 de noviembre para después pasar al Senado de las naciones involucradas, advirtiendo a Querétaro con un gran futuro. (DQ)

INVERSIÓN EXTERNA POR 2, 800 MDP
Querétaro es la entidad con menor deuda pública del país con 320 mdp informó el gobernador Francisco Domínguez, al reunirse con empresarios de la Coparmex. (N, DQ)

REVISARÁ AMLO PROYECTOS ECONÓMICOS PARA 2019
Por Diego Rivera
El gobernador Francisco Domínguez entregará al presidente electo de la República, Andrés Manuel López, antes que, a la Legislatura Federal, los proyectos ejecutivos que planean desarrollar en el 2019. Explicó que una de sus dudas, era "cómo iba a funcionar el paquete fiscal del ejercicio 2019, porque hoy es una incertidumbre para todas las entidades". (N)

AIQ CUMPLE CON REQUISITOS PARA RECIBIR AVIONES DE CARGA: DEL PRETE
El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ) tiene la capacidad para recibir aviones de carga y cumple con los requisitos para ser el "hub" de carga del país, manifestó el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marco Antonio del Prete Tercero. (ADN, EUQ, EFB, CQRO)

SECRETARÍA DEL TRABAJO DE QUERÉTARO SUBE A NIVEL FEDERAL QUEJAS CONTRA CUATRO EMPRESAS DE "OUTSOURCING"
La Secretaría del Trabajo en el estado de Querétaro turno quejas contra cuatro empresas de outsourcing ante delegacionales federales por las condiciones en que tienen contratado a los trabajadores, afirmó el titular de esa dependencia estatal, José Luis Aguilera Rico. (CI, CQRO)

PODRÍAN OFRECERLE EMPLEO A MIGRANTES
Por Alan Contreras
José Luis Aguilera, Secretario estatal del Trabajo, informó que asistirá a Zacatecas para conocer los pormenores del Programa Empleo Temporal que se podrá ofrecer a migrantes de Centroamérica, anunciado por el Gobierno de la República. (EFB)

OFRECEN FORO DE SALUD MATERNA
Se llevó a cabo el foro de experiencias exitosas en salud materna y perinatal "Un compromiso, con la salud de las mujeres y de la persona recién nacidas" dirigido a autoridades municipales personal médico, enfermeras parteras tradicionales y profesionistas a través de la SESEQ. (DQ)

MEGA PUENTE EN ESCUELAS PÚBLICAS: USEBEQ
El jueves y viernes de la semana en curso no habrá clases en las escuelas por puente vacacional de Día de Muertos, informó el coordinador general de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (Usebeq), Enrique de Echavarri Lary. (ESSJR)

PRESIDE ROMY ROJAS G. REUNIÓN DE REDSEDUM
Romy Rojas, titular de la SDUOP, encabezó ayer en CdMx la reunión con los integrantes de la región Centro-Occidente, a quienes exhortó a que, desde el desarrollo urbano, se diseñen los mecanismos para que las ciudades ofrezcan opciones seguras para evitar el uso del automóvil y fomentar la bicicleta. (N, DQ)

PODER LEGISLATIVO

HUGO CABRERA BUSCARÁ INSTITUTO Y LEY DEL MIGRANTE PARA EL 2019
Se buscará que se publique la Ley del Migrante y se conforme el Instituto del Migrante en el 2019, así lo dijo Hugo Cabrera Ruíz, presidente de la Comisión de Asuntos del Migrante de la LIX Legislatura del estado de Querétaro. (...)

Además, el diputado informó que son 9 mil 266 matrículas consulares emitidas para queretanos que residen legalmente en Estados Unidos, de los cuales el 71 por ciento son hombres y el 29 por ciento, mujeres. (CI, ADN, DQ, N)

SE REÚNE LA DIPUTADA TANIA PALACIOS KURI CON JÓVENES EN EL MARCO DE "QUERÉTARO ABIERTO"
La diputada Tania Palacios Kuri convocó a jóvenes líderes con el objetivo de compartir mediante una exposición, el movimiento "Querétaro Abierto", el cual busca fortalecer con la participación ciudadana y conjunta, acciones para convertir el trabajo de los representantes populares en un referente de ética pública, transparencia, eficiencia y legalidad. (N)

SE DISCULPA TORRES OLGUÍN "ME TOCÓ NACER HOMBRE…"
Por Patricia López
"Me tocó nacer hombre, pero eso no hace desconocer la realidad con la que vivimos", dijo el diputado local Miguel Ángel Torres Olguín, al ofrecer una disculpa por sus declaraciones para mantenerse al frente de la próxima Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la LIX Legislatura local. (DQ)

MUNICIPIOS

LLEGÓ CARAVANA DE MADRES DE MIGRANTES A TEQUISQUIAPAN
Con la integración de 41 madres centroamericanas, arribó al municipio de Tequisquiapan la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos en su XIV edición y quienes participarán en la Cumbre Mundial de Madres "Por el derecho a la verdad y a la justicia". (ESSJR, ADN, PA, EUQ)

CRIMEN, EL PRINCIPAL FLAGELO DE DESPLAZADOS
Por Gaby Hernández
En 14 años, el Movimiento Migrante Mesoamericano han logrado reunir a 300 personas de origen centroamericano con sus familiares; la mayoría de ellos ha sido víctima de redes de trata o secuestro en el territorio mexicano, aseguró la vocera de esta agrupación, Ana Enamorado. (CQ)

REDUCIRÁN ÁREAS DEL MUNICIPIO 10 % DE SU PERSONAL
El presidente de Querétaro, Luis Bernardo Nava, informó que solicitaron una reducción de 10 por ciento del personal y 10 por ciento de gasto operativo a todas las áreas del gobierno municipal, ya que -como se comprometió en campaña- crearán el Instituto de Ecología y Cambio Climático; un laboratorio urbano al interior del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), así como un área que se encargue del ahorro de energía del municipio. (DQ, CQRO)

AJUSTES DE HASTA 2% EN LA PLANTILLA LABORAL DEL MUNICIPIO: LUIS NAVA
Hasta ahora, la administración municipal ha realizado el ajuste o cambios en el 2 por ciento de la nómina de toda la plantilla laboral, informó el presidente municipal, Luis Nava. Comentó que ha habido entrada de funcionarios en este porcentaje del total de la plantilla laboral de toda la administración. Indicó que la intención no es hacer un cambio drástico, sino movimientos necesarios en algunas áreas, en las cuales algunas se mantiene el personal. (PA)

BUSCA LUIS NAVA CREAR TRES NUEVAS SECRETARÍAS MUNICIPALES

Tres nuevas secretarías habrá de instalar el Municipio de Querétaro para inicios del próximo año. Así lo dio a conocer el alcalde capitalino Luis Bernardo Nava, tras indicar que se hará una reingeniería institucional para incluir estas tres nuevas áreas en su estructura. Entre ellas destacó que las áreas serán; el Instituto de Ecología y Cambio Climático, un Laboratorio Urbano y un área encargada de promover el ahorro de energía. (N, AM)

ENTREGA MUNICIPIO DE QUERÉTARO ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA "REGULARIZANDO TU COLONIA" Y BENEFICIA A MIL 200 FAMILIAS

Autoridades municipales de Querétaro realizaron la entrega de 298 escrituras a vecinos de las colonias Altos del Cimatario y Proyección 2000. En total mil 200 personas fueron beneficiadas, por lo que ahora podrán tener certeza jurídica de su patrimonio, pues llevaban varios años solicitando el reconocimiento. Del total de escrituras, 107 fueron para beneficiarios de Altos del Cimatario, mientras que 191 para habitantes de la colonia Proyección 2000, quienes agradecieron a las autoridades. (AM, DQ, EUQ)

REGISTRA MUNICIPIO DE QUERÉTARO HASTA 170 ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Existen en el municipio de Querétaro entre 150 y 170 asentamientos irregulares, la mayoría en las delegaciones Epigmenio González y Santa Rosa Jáuregui, informó el secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres Gutiérrez. (ADN, N)

REVISA LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA CINCO EXPEDIENTES DE CONCESIONES

En total fueron turnados cinco expedientes a la Comisión Ciudadana de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, tras la instrucción del presidente municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero, de revisar las concesiones otorgadas en la pasada administración. (CQRO, ADN)

SE REÚNE LUIS NAVA CON LA COPARMEX

El edil de Querétaro, Luis Nava, se reunió con miembros de la Coparmex, para conocer sus inquietudes y propuestas para la administración municipal. (N)

EN REVISIÓN LOS CONTRATOS DE LAS CONCESIONES

Por Gonzalo Flores

Cinco expedientes, correspondientes a las concesiones de distintos servicios que se otorgaron en la Administración capitalina anterior, ya fueron turnados a la Comisión Ciudadana de Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, con el propósito de que sean revisadas, como lo solicitó el alcalde Luis Bernardo Nava Guerrero. (AM)

EN CINCO PANTEONES HABRÁ 28 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Por Gonzalo Flores

En la capital queretana, la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC) de Querétaro mantendrá un operativo a lo largo de esta semana, con 28 elementos activos durante los cuatro días de festividades, informó el titular de la dependencia, Carlos Rodríguez Di Bella. (AM)

SUSPENDEN FOTOCREDENCIALIZACIÓN DE LOS VENDEDORES AMBULANTES

Por Gonzalo Flores

Entre 15 y 20 fue el promedio de quejas que se recibieron sobre el proceso de fotocredencialización que se realizaba desde la Administración capitalina pasada entre los comerciantes de la vía pública. Por tal motivo, el secretario de Gobierno de la capital, Apolinar Casillas Gutiérrez, suspendió el proceso para realizar una revisión detallada. (AM)

LISTO EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO PARA EL FESTIVAL DEL DÍA DE MUERTOS Y CUTOUT FEST 2018

De manera conjunta fue presentado el programa de las actividades a realizarse con motivo del Día de Muertos en el municipio de Querétaro, donde se realizarán un total de 33 eventos que tienen como principal objetivo promover la cultura y las tradiciones entre la población, y en el que participarán instancias estatales y municipales. El Secretario de Turismo del Municipio de Querétaro, Gerardo Cuanalo Santos, detalló que se espera la llegada de más de 40 mil turistas-noche y una ocupación hotelera del 66 por ciento, lo que representará un incremento del siete por ciento en comparación con el año pasado; además se estima una derrama económica cercana a los 100 millones de pesos. (EUQ, AM, N, DQ)

ABREN CENTROS DE ACOPIO PARA AYUDAR A NAYARIT

Las instalaciones de Centro Cívico, las 7 delegaciones municipales y la estación central de Bomberos Querétaro sobre avenida Zaragoza, serán los puntos que desde este martes están operando como centros de acopio con el propósito de reunir ayuda para las personas damnificadas por los estragos que dejó el Huracán Willa en el estado de Nayarit. (AM, ADN)

SUSPENDEN FOTOCREDENCIALIZACIÓN DE COMERCIANTES

Por Rubén Pacheco

El Secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Apolinar Casillas, anunció que el programa de fotocredializaciçon de comerciantes se encuentra suspendido debido a algunas irregularidades detectadas. (N)

UN SIMPLE ACTO DE JUSTICIA QUE LOS GANADEROS DE EL MARQUÉS CUENTEN CON UN SEGURO DE VIDA: EVC

El Marqués será el primer municipio en asegurar a todos sus productores, dijo el presidente municipal, Enrique Vega Carriles, Señaló que con esta medida El Marqués se convertirá en la primera demarcación del estado en tener asegurado al 100 por ciento de sus productores ganaderos organizados, con documentación probatoria, aseguró el alcalde, frente a casi 300 ganaderos. (PA, N, CQRO)

TIENE CORREGIDORA FERIA DEL EMPLEO Y OFERTÓ MÁS DE 2 MIL VACANTES

El municipio de Corregidora llevó a cabo la Feria del Empleo 2018, misma en la que ofertó más de 2 mil vacantes. Dicha Feria del Empleo la organizó el municipio en colaboración con el SNE con la finalidad de acercar a los ciudadanos, las oportunidades laborales de 50 empresas participantes, informó el alcalde Roberto Sosa. (Q, ADN, DQ, EUQ, N)

TODO LISTO EN LOS PANTEONES DE CORREGIDORA
Por Laura Valdelamar
Héctor Camargo, jefe de departamento de panteones del municipio de Corregidora, señaló que se encuentra todo listo para recibir a los visitantes que acuden cada año a los panteones de Santa Bárbara y la comunidad de Pita, en los cuales se espera un arribo de 17 mil personas. (N)

GARANTIZA JAPAM AGUA EN LOS TRES PANTEONES DE SJR
San Juan del Río-El director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), Carlos Camacho Durán, señaló que se dispondrá de 15 pipas para suministrar agua en los tres panteones municipales, durante los días de muertos. (PA)

INSTALAN COMITÉ DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN HUIMILPAN
Este día se llevó a cabo la instalación del Comité municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el municipio de Huimilpan. Con la finalidad de crear un grupo multidisciplinario para llevar a cabo acciones en materia de prevención dentro de la entidad, todo esto en coordinación con la Dirección de Prevención del Delito de la SSC. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

URGE PLAN DE VIABILIDAD EN UAQ
La UAQ es una institución responsable, austera, con las mejores evaluaciones en cuanto a la transparencia en el uso de recursos públicos, cuya actividad se extiende más allá de las aulas pues también brinda servicios para mejorar la calidad de vida de la sociedad, manifestó la rectora, Dra. Teresa García Gasca, al encabezar la Concentración Universitaria en la explanada de Rectoría, con motivo del Paro Nacional a favor de un Presupuesto Justo y Oportuno, que se efectuó este lunes. (PA)

RECTORA DE LA UAQ A FAVOR DE CANCELACIÓN DEL NAIM
Por Monserrat García
La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca se dijo a favor de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), que se edifica en Texcoco; consideró que esta decisión podría favorecer a la entidad queretana. (ESSJR)

EXIGENCIAS DE LA UAQ REPRESENTAN 65% DEL MONTO A LA EDUCACIÓN
La propuesta de presupuesto de ingresos para 2019 que solicita la UAQ representa el 64.25% del presupuesto total que el Gobierno estatal destinó durante 2018 a la educación en la entidad. (AM)

COSMOS PODRÍA SER UN MODELO PARA TODO EL PAÍS: INICIATIVA MÉRIDA
Personal directivo y especialistas de programas de la Iniciativa Mérida, INL y del Programa Internacional para la Capacitación en la Investigación Criminal (ICITAP), aprovecharon su estancia en la capital del estado para conocer la metodología de trabajo que se implementa en el Sistema de Justicia Penal Cosmos Modelo Querétaro. Durante su visita a las instalaciones del Centro de Coordinación Querétaro (CQ-CIAS), conocieron con mayor detalle los ejes sistémicos y modelos de gestión que han permitido una operación adecuada y prácticas exitosas, que tienen situado al estado como el de mayor progreso a nivel nacional en cuanto a consolidación de la Justicia Acusatoria. (DQ)

VINCULADOS A PROCESO TÍOS QUE VIOLENTABAN A MENOR DE EDAD
En seguimiento a las acciones de investigación realizadas por Policías de Investigación y Fiscales, se recabaron los datos de prueba necesarios y contundentes para obtener de un Juez de Control, la vinculación a proceso, por trata de personas, a dos personas que violentaban a menor de edad. (DQ, PA, N)

SUMAN CASI MIL 500 ROBOS A TRANSEÚNTES
Por Miguel Gallardo
Los robos a transeúntes persisten en el estado de Querétaro y se mantienen casi a la par, con y sin violencia, hasta los primeros nueve meses del presente año, de acuerdo con un reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (N)

VIGILARÁ DDH PASO DE MIGRANTES EN QUERÉTARO
Se instalarán módulos de Atención y Vigilancia por parte de la Defensoría de los Derechos Humanos (DDH) durante el paso de la Caravana Migrante proveniente de Centroamérica, anunció Roxana de Jesús Avalos Vázquez, titular de este organismo, quien subrayó que, "el hecho de que sean migrantes, no quiere decir que tienen carta libre para hacer todo lo que quieran". En entrevista, Avalos Vázquez indicó que la DDH estará al pendiente del tránsito de los migrantes, para evitar las violaciones a los derechos humanos, sin embargo, recalcó que además de vigilar que las autoridades respeten los derechos de los migrantes, "también habrá que vigilar que estas personas si cometen algún ilícito, también sean, se sigan los procedimientos ante las autoridades correspondiente. (ADN, DQ)

"CANCELAR EL NAIM ES UN RETROCESO": LORENA JIMÉNEZ
Por Jorge Cano
La cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAIM) es un retroceso institucional y de competitividad para México, pronunció la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de Querétaro. Su presidenta, Lorena Jiménez, destacó la nula transparencia, falta de fundamento legal y desconocimiento con la que se realizó la consulta pública para decidir la continuación de la construcción de la nueva terminal aérea. (EUQ)

NO SE PUEDE VIVIR EN LA CONSULTITIS: LORENA JIMÉNEZ
No se puede vivir en la consultitis, aseguró la presidenta de la COPARMEX en Querétaro, Lorena Jiménez, al referirse a la consulta realizada para la construcción del nuevo aeropuerto. Señaló que las decisiones que conciernen en el desarrollo económico y la infraestructura que manejan alto grado de complejidad técnica, deben ser asumidas por los funcionarios e instituciones públicas y organizaciones civiles. (EUQ, DQ, N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA
Buen anfitrión. Nos dicen que ayer Mauricio Kuri atendió como buen anfitrión a un grupo de queretanos que lo visitaron en su casa de trabajo, allá en la CDMX. Estudiantes de la UAQ y empresarias de la industria de la construcción, afiliadas a la CMIC, estuvieron en el Senado de la República. Ahí, don Mauricio además de fungir de guía, también explicó las funciones de este órgano legislativo y recibió propuestas de iniciativas de ley que próximamente estará presentando ante el Pleno de esta Cámara para su posible aprobación. De raigambre blanquiazul. Nos comentan que la ex funcionaria municipal de SJR que fue detenida en San Luis Potosí por

presunto peculado ha trabajado en varias administraciones panistas, tanto en San Juan del Río como en Amealco, además de tener algunos años de militante de dicho partido político. El gobierno municipal no dio muchos detalles respecto al caso, sin embargo, lo que habrá que revisar es si esta persona actuó sola o si tiene cómplices. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Y que la administración de Tolimán, presidida por María Guadalupe Alcántara de Santiago -postulada por el PAN, PRD y MC- detectó que en la nómina había "muchos" familiares de expresidentes municipales… aunque la mayoría renunció antes del cambio de gestión. "No había transparencia ni en cuáles eran los sueldos de los trabajadores. Estamos hablando desde 15 mil pesos hasta 30 mil pesos y sobre todo (identificamos) mucha familia de expresidentes municipales lamentablemente. Son como 10 los más cercanos y encontramos algunos aviadores de familia de expresidentes municipales; aunque ellos renunciaron antes", reveló. La presidenta dijo que algunos de los extrabajadores están vinculados con los exediles Martín Jiménez Ramos y Luis Rodolfo Martínez Sánchez. Además, confirmó pagos pendientes a proveedores y más de 10 laudos que cumplir, uno de ellos por 4 mdp. "Omitieron estas sentencias, se las han estado llevando a largo tiempo, haciendo batallar a los trabajadores… estos laudos no son cualquier cantidad, son despidos injustificados desde la administración del 2006-2009 que vienen arrastrando y lamentablemente no habido la negociación y ya están rebasando mucho los salarios caídos y es uno de los déficit que tenemos", declaró. (CQRO 1 y 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Expo de Carbonell con jazz y vino. El maestro. Santiago Carbonell, Santiago de Querétaro, expondrá y subastará obra gráfica en la Vinart Jazz de este año, a celebrarse el 17 y 18 de noviembre en la Sala Vivé de Freixenet, a beneficio de niños con cáncer. Así lo compartió ayer con PLAZA DE ARMAS en compañía del director y enólogo de la empresa Luis Raventós y Miguel Ángel González, dueño de la Casa Mateo, de Bernal. -LA VIEJOTECA-Freixenet. Hace más de 30 años, en la inauguración de la planta de Freixenet a cargo del gobernador Mariano Palacios Alcocer, el periodista Ezequiel Martínez Ángeles (qepd) dijo, al descender a la impresionante cava con miles de botellas de espumoso, "me engañaron". ¿Por qué, Cheque?-Siempre me dijeron que el cielo estaba para arriba. Genio y figura. -OÍDO EN EL 1810-Marquistas. Comprende el regidor Claudio Sinecio que algunos de sus compañeros regidores del PAN decidan votar en un sentido distinto en el Cabildo, pero siquiera que avisen. Lo cortés no quita lo valiente. Son los que están que se van, que se van. Y no se han ido. ¡PREEEPAREN!-Emotivo. En el acto de antenoche en la explanada de rectoría de CU la jefa universitaria Teresa García Gasca sintió el apoyo total de maestros, empleados y estudiantes que se expresaron a través de sus representantes en apoyo de la demanda del peso a peso al gobierno estatal. Con más del 80% de la matrícula de educación superior, la UAQ tiene derecho a exigir. Ojalá y se entienda arribota. -¡AAAPUNTEN!-Por cierto. En su intervención en Ingeniería, el senador Gilberto Herrera Ruiz dijo que esa facultad venía compitiendo por el primer lugar nacional con la de Nuevo León pero muy probablemente ya la desbancó. Dijo también que el gobierno estatal sólo destina el 4 por ciento de su presupuesto a toda la educación pública, uno de los montos más bajos del país. Eso debe cambiar.-¡FUEGO! Respuesta. Por su parte el gobernador Francisco Domínguez Servién remitió a los universitarios a la ventanilla del Congreso Local para el incremento a su presupuesto. El tema es que sus diputados, los del PAN y aliados, hacen amplia mayoría.¡Porca miseria! (PA 2

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
CONTRA LOS PARQUÍMETROS. En contra de exhumar el proyecto de los parquímetros en el Centro Histórico, informado ayer en exclusiva por PLAZA DE ARMAS, se pronunció el dirigente de los comerciantes de l sufrida Avenida de Ezequiel Montes, ARTURO RUEDA, denunciando un proceso de gentrificación para despoblar el casco antiguo y entregarlo a los intereses inmobiliarios. De pensarse. Agua contaminada no sirve para nada. (PA 1)

CUARTO DE GUERRA
Por Julio el de La Cruz
COSECHA. La lucha por la sucesión 2021 en Querétaro ya comenzó y todo el juego está repartido entre PAN y Morena. Los actuales días son de procurar presupuesto para el próximo año, alcaldes y buena parte de los legisladores ya andan en esas maromas financieras buscando fondearse y ambas circunstancias, sucesión y presupuesto, también ponen a la UAQ en el centro de los debates y de inminentes manifestaciones. La legítima demanda de más recursos la encabeza la rectora Teresa García, pero data de los tiempos de rector de Gilberto Herrera y fue su trampolín al cargo de senador. Creció. (DQ 1)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
De Fondo. Qué ocupados están los legisladores en Querétaro, que ya casi ceden ante las insistentes presiones de los grupos organizados de la sociedad civil para lavar la horrenda decisión de que un masculino encabece la comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. Ahora sí que en las negociaciones y sin pedirlo, al diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Ángel Torres Olguín le tocó la mencionada comisión que está en la mira de activistas de calle y de sofá, mezclado con cafetería donde le ponen el nombre a tu vaso. Las activistas quieren que la comisión la encabece una mujer porque dicen que así debe de ser y no por la capacidad, ni por la negociación sino porque así debe de ser y si hubiera una persona integrante de la comunidad LGBT pues mejor. Miguel Ángel Torres Olguín, se le ocurrió declarar que "nació hombre" y que así tiene que encabezar la comisión, como si ahora fuera una falta grave, nacer como uno nace. El legislador del PAN tuvo que pedir disculpas para quienes hayan resultado ofendidos por sus declaraciones, y aseguró que pretende seguir al frente de la comisión hasta que el pleno decida ratificarlo o cambiar al presidente del organismo. Ahora resulta que las comisiones de la legislatura tienen que ser encabezadas por igualdad y no por capacidad; lo peor del asunto es que son tan poco productivas en sus trabajos las comisiones, como para que todavía cuestionen, quien las presida sin tomar en cuenta la preparación o conocimiento.El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), asegura que la forma en la que se reintegrará la Comisión de Género en el congreso local se está analizando y será el pleno de los diputados los que decidan qué hacer con el tema que tienen en sus manos ante el activismo de sofá en Querétaro. Lo cierto es que pronto se instalará la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, y se firmará un convenio con Derechos Humanos, para impulsar los temas que abordarán los legisladores y tenga por seguro que la unión entre personas del mismo sexo, no será tema. DE REBOTE. No hay movimiento o al menos eso se percibe en el centro cívico y es que no hay dinero, el pago de la renta de luminarias es una papa caliente y cada día salen más cosas. (DQ)

ACENTOS
CALMA. Lorena Jiménez, presidenta de la Coparmex en Querétaro, lanzó un mensaje de unidad y tranquilidad al ramo empresarial sobre el incremento del dólar frente al peso. Señaló que todo es competitividad y claro que se verán afectados; sin embargo, dijo que no se puede continuar con incertidumbre, por el contrario, se debe estar

bien informado y hacer sinergias para que el estado siga en su línea de crecimiento. DETECTAN ARMAS. Sobre la carretera Querétaro- San Luis Potosí, en una empresa de mensajería, elementos de la Unidad Canina de la División de Fuerzas Federales de la Policía Federal, en coordinación con integrantes de la División de Seguridad Regional, aseguraron tres armas largas, tres armas cortas y dos cañones doble de arma larga tipo escopeta, además de tres mecanismos de disparo de arma larga. Las encontraron en cajas provenientes de Oaxaca, las cuales tenían como des*tino nuestro estado. SOLIDARIDAD. Las autoridades municipales anunciaron que habrá centros de acopio permanente hasta que se levante el estado de emergencia en Nayarit, luego de las afectaciones por el huracán Willa, el cual dejó más de 180 mil personas damnificadas. Alimentos no perecederos y para bebé, artículos de higiene personal, agua embotellada (que no sean galones o garrafones), medicamentos no caducos, alimento para mascotas y artículos de limpieza pueden llevar al Centro Cívico, a las siete delegaciones o la estación central de Bomberos de Querétaro, sobre la avenida Zaragoza. Si tienen la posibilidad, no duden en ayudar. (AM)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Aprueba IEEQ presupuesto 2019

Noticias

El Consejo General aprobó el proyecto de presupuesto de egresos y el Programa Operativo Anual 2019 del Instituto, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y a la LIX Legislatura del Estado, de conformidad a la normatividad vigente.

Dicho proyecto prevé $161 millones 228 mil 557.75 pesos de presupuesto ordinario, de los cuales $86 millones 392 mil 466 pesos corresponden al financiamiento público de cinco partidos políticos (54% del presupuesto ordinario); además, contempla $43 millones 744 mil 244.44 pesos para ejercicios de participación ciudadana, en caso de ser procedentes peticiones de esta índole.

En la sesión ordinaria, el órgano superior de dirección determinó que los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y del Trabajo (PT) conservan su inscripción de registro ante el IEEQ y recibirán el financiamiento público conducente a partir del inicio del proceso electoral local 2020-2021.

EL PRESUPUESTO se avalará por el Congreso local.

Lo anterior, en virtud de que los tres partidos mantienen su registro ante la autoridad nacional electoral y no alcanzaron el 3% de la votación válida emitida en la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa de este año.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la integración de las diez comisiones permanentes, que auxilian al órgano superior de dirección al desahogo de los asuntos de su competencia.

Diario de Querétaro

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Retira IEEQ financiamiento público a PT, MC y PRD

Tras no alcanzar el tres por ciento de la votación

ZULEMA LÓPEZ

Al no alcanzar la votación mínima en el último periodo electoral, perdieron su derecho a obtener financiamiento público del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para el 2019 los Partidos del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En sesión ordinaria, el Consejo General validó la decisión de retirar el financiamiento, toda vez que ninguno alcanzó reunir el tres por ciento votación válida emitida en la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa de este año, cifra que se les exigió para conservar su registro en Querétaro.

Se enfatizó que, pese a lo anterior, las sesiones del próximo año se mantendrán con la presencia de ocho partidos políticos: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Querétaro Independiente y los tres que perdieron su registro estatal: MC, PRD y PT.

Tres partidos pierden su derecho a financiamiento público. /Hugo Camacho

Se explicó que los tres partidos mantienen su registro nacional y aún podrán tener representación en las sesiones.

Al conservar su inscripción de registro ante el IEEQ, los tres partidos podrán recibir el financiamiento público conducente a partir del inicio del proceso electoral local 2020-2021.

SANCIONARÁN POR SIMULACIÓN A CANDIDATA INDEPENDIENTE

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió multar a María Fernanda Estefanía López Félix, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó simulación en tres mil 867 de los seis mil 209 respaldos ciudadanos que presentó para obtener su registro como candidata independiente para contender por el V distrito local.

Poner una sanción ejemplar para enviar un mensaje a la ciudadanía y no satanizar las candidaturas independientes, se encontraron entre las voces que consejeros y representantes de partidos políticos vertieron ante la resolución, aunque todos acordaron en que se trató de una irregularidad grave.

Lo anterior se votó en la sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ, en el que se expuso que la ahora ex candidata no debió haber obtenido su registro y derivado de las anomalías, se le deberá multar con 28 mil 210 pesos, que deberá pagar en un lapso no mayor a 15 días.